

Fallece un hombre en la Avenida de Madrid.

Un hombre, de unos 70 años, falleció ayer, por causas naturales, en plena calle. Fuentes del 112 Andalucía explican que varias personas alertaron de que había un varón tumbado en el suelo en la Avenida de Madrid, a la altura del edificio de la Seguridad Social. Los médicos del 061 solo pudieron certificar el fallecimiento.



er char ' con ley

generan energía de" del abismo

ACTIVIDAD INDUSTRIAL. Planta de biomasa situada en Villanueva del Arzobispo

ENRIQUE ALONSO ■ JAÉN

Las orujeras jiennenses se ven "al borde del abismo". Algunas hablan de que los nuevos cambios legales —tanto los promovidos por el Gobierno de España como los que prepara la Consejería de Medio Ambiente— les empujarán al cierre. Por eso, mañana se reúnen para pedir auxilio a las administraciones.

La orden ministerial que aprueba los parámetros retributivos de las instalaciones que generan electricidad a través de la biomasa deja "en el aire" la viabilidad de cinco plantas jiennenses que, además, han hecho inversiones millonarias para poner en marcha la actividad. La Asociación Nacional de Empresas de Aceite de Orujo (ANEO) afirma que los complejos energéticos de Villanueva del Arzobispo, Linares, Baeza, Puente de Génave y Jabalquinto tendrán una complicada viabilidad después de que la nueva normativa reduzca sus retribuciones hasta en un 40%. El director general de ANEO, Joaquín López, añade, además, que estas plantas han trabajado desde julio hasta ahora sin conocer el marco para sus beneficios y que, esta semana, se han encontrado con un texto legal que será muy lesivo y que, incluso, complica su viabilidad.

Explicar los cambios de regulación no es fácil, aunque sí se pueden resumir de manera clara. Por un lado, bajan las primas y bonificaciones que tenían otras compañías. De otro, se reducen las ventajas y los beneficios que generaban la venta —antes se metían en la red y se abonaban y ahora hay que comercializarla, por ejemplo—. ANEO no lo duda y habla, directamente, de cierre de algunas empresas y, también, lamenta la falta de seguridad para las inversiones. No hay que olvidar que estas plantas proliferaron después de las atractivas ventajas que se ofrecían —de 2007 en adelante— en una clara apuesta por un modelo energé-

tico basado en la biomasa dentro de un plan para impulsar las fuentes renovables. Joaquín López manifiesta que, mañana, las empresas se reunirán en asamblea en Córdoba para comenzar la redacción de un documento "de mínimos" que garantice la supervivencia del sector. Se dirigirá a los ministerios de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de Industria, Energía y Turismo. Hablan de pérdidas de 40 millones en Jaén y de unos 110 en Andalucía.

REACCIÓN EN CADENA. El presidente de la Asociación Provincial de Extractoras de Orujo de Jaén —ocupó este mismo cargo en la Nacional durante doce años—, Fernando Muñoz, afirma que el recorte de las primas reduce los beneficios por generar electri-

La Asociación Nacional de Extractoras estima pérdidas de 40 millones solo en esta provincia

dad y afectan a plantas de Jaén con inversiones millonarias. De ahí que se queja de la falta de seguridad jurídica en las inversiones. "No se pueden cambiar así las reglas del juego", se lamenta.

No obstante, avisa de que el problema será todavía mayor porque hay muchas orujeras que no tienen planta de cogeneración, pero sí suministran materia prima a las que dan energía. Pero si esto ya no es rentable, se abaratará la biomasa. También alerta de que la nueva normativa ambiental hará mucho daño: "Los requisitos que impone la Consejería de Medio Ambiente respecto a la emisión de partículas son inasumibles para nuestras empresas". Resulta curioso porque las plantas de cogeneración a través de los residuos del olivar se incentivaban y se elogiaban hace unos años. Sin embargo, los cambios normativos actuales parece que las empujan hacia el abismo. Sus propietarios se quejan amargamente.